

DECRETO 1389 DE 2015

(junio 22)

D.O. 49.551, junio 22 de 2015

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase como Secretario General del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al doctor Juan David Duque Botero, identificado con cédula de ciudadanía número 79.941.784 de Bogotá D. C.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de junio de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,

David Luna Sánchez.